

INFORMACIÓN PRÁCTICA PARA VIAJAR A BULGARIA



Documentación y visados: Los ciudadanos de la UE pueden acceder a Bulgaria con el DNI o pasaporte y sin visado si la estancia es inferior a 90 días.



Moneda: la moneda oficial es el Lev (BGN), siendo el equivalente 1€ = 1,95 BGN. En algunos establecimientos situados en puntos turísticos se puede pagar en €. Las tarjetas de crédito se pueden utilizar en la mayoría de lugares; las más aceptadas son la Visa, MasterCard, American Express y Diners Club.



Idioma: el idioma oficial es el búlgaro, escrito con caracteres del alfabeto cirílico. También es común el ruso entre la población de mediana y tercera edad. Los más jóvenes, también hablan inglés, y con menor frecuencia, francés, castellano y alemán.



Clima: cuenta con un clima continental típico de los países de la Europa central, con veranos cortos y calurosos e inviernos largos y fríos, con temperaturas variables según la zona. Las lluvias son abundantes, sobre todo en las zonas de montaña, pero también en la costa.



Mejor época para viajar: la mejor época es entre los meses de mayo y septiembre.



Seguridad: Bulgaria es un estado miembro de la UE, por lo que se rige por el mismo sistema jurídico que la mayoría de países. Es un país seguro, no obstante, hay que tomar las precauciones habituales, como tener controlada la cartera en todo momento, sobre todo en el transporte público, restaurantes, puntos turísticos, etc.



Asistencia sanitaria: los residentes de la UE no necesitan ningún seguro especial, solo necesitan poseer la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE). La calidad de las prestaciones hospitalarias es buena, en general. Las farmacias suelen tener los mismos horarios que las tiendas y siempre hay alguna de guardia.



Medicamentos con receta: se recomienda llevarlos con el envase original, así como una copia de la receta, pues puede requerirse al pasar el control del aeropuerto. Así mismo, si en destino deben reponer dichos medicamentos, con receta sería más fácil.



Vacunas: para viajar a Bulgaria NO hay vacunas obligatorias, no obstante, se recomienda tener actualizado el calendario de vacunas.



Consumo de agua: el agua del grifo está clorada, por lo que puede beberse. No obstante, en algunos casos puede causar problemas gastrointestinales, por lo que se recomienda beber agua embotellada. En ningún caso se aconseja beber agua de las fuentes.



Telefonía y teléfonos de interés: el prefijo de Bulgaria es el +359. El teléfono de emergencias es el 112, el de la policía el 166, el de las ambulancias 150 y el de los bomberos el 160.



Electricidad: el voltaje común es de 230V, la frecuencia de 50HZ y las clavijas y enchufes son del tipo F, igual que en Cataluña/España.



Diferencia horaria: en Bulgaria hay una hora por delante respecto a Cataluña.